

INSTRUCTIVO
DIRNOPLU/DPTAL/CBBA/Nº 22/2020

DE: Abog. Jimmy Rudy Siles Melgar
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL

A: **NOTARIAS Y NOTARIOS DE FE PÚBLICA DEL**
DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

REF: **SEGUNDO CICLO DE CAPACITACIÓN - WEBINAR**

FECHA: Cochabamba, 29 de julio de 2020.

En cumplimiento a Instructivo DIRNOPLU-DESP No. 101/2020 de fecha 29 de julio de 2020 emitido por el Director del Notariado Plurinacional Dr. Fernando Eduardo Miranda Mendoza, PhD, y en el marco de los Artículos 17.f) y 24 de la Ley No. 483 del Notariado Plurinacional; Artículo 34 del D.S. No. 2189; y Artículos 24 y 25 del "Reglamento de Capacitación de las Notarias y Notarios de Fe Pública de Carrera Notarial", se **INSTRUYE** a las Notarias y los Notarios de Fe Pública de Carrera del Departamento de Cochabamba, a participar de manera obligatoria del Segundo Ciclo de Capacitación Webinar: "**ACTUALIZACIÓN EN DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL**", de manera gratuita, a desarrollarse a partir del 30 de julio al 24 de agosto de 2020, los días lunes y jueves a horas 13:00 pm, para lo cual deberán registrarse en el enlace publicado en la página web de la Dirección del Notariado Plurinacional: www.notariadoplurinacional.gob.bo, asimismo el programa de las temáticas de capacitación a llevarse a cabo, se encuentra publicada en la misma página web.

En ese sentido, en mérito a lo dispuesto por el Artículo 18 parágrafo I de la Ley No. 483 y Artículos 24 y 25 del Reglamento aprobado mediante Resolución Administrativa No. 188/2019 de 12 de diciembre de 2019, el presente instructivo es de cumplimiento obligatorio, conforme a lo previsto por el Artículo 18.I de la referida Ley, y su incumplimiento conlleva responsabilidades administrativas de acuerdo a normativa legal vigente.

Cúmplase.


Abg. Jimmy Rudy Siles Melgar
DIRECTOR DEPARTAMENTAL COCHABAMBA
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL

Dirección del Notariado Plurinacional